

VISTO: Que se cuenta con la necesidad de tener un proyecto destinado a la mejora y mantenimiento en los espacios públicos y áreas verdes para el ejercicio 2018 se crea el Proyecto Mantenimiento Espacios Públicos – Áreas Verdes (adjunto) por un importe total de \$ 175000.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 28 de fecha 07/12/17,punto nº 3 del orden del día, se aprueba por unanimidad <u> 5</u> en <u>5</u> .-

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

## RESUELVE:

- 1. Autorizar la creación del proyecto Mantenimiento Espacios Públicos – Áreas Verdes
- 2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
- 3. Cumplido comuníquese a Dir. RRFF, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal COSAR ACOSTA

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canal Garice a la Societa de la Societ

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Pos loug

INTENDENCIA DE CANELONES